



INNOVA CORREDORA DE SEGUROS S.A.

Estados Financieros

30 de septiembre 2024

INNOVA CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

Índice de contenido

	Página
Estado de Situación Financiera	1
Estado de Resultados	2
Estado de cambios en el patrimonio neto	3
Estado de flujos de efectivo	4
Notas a los estados financieros	5 a 21

Innova Corredora de Seguros, S.A.
Estado de Situación Financiera
 Al 30 de septiembre de 2024 y 2023.
(cifras en colones exactos)

	NOTA	30/09/2024	30/09/2023		NOTA	30/09/2024	30/09/2023
ACTIVO		482 316 848	355 796 272	PASIVO		257 880 749	203 192 099
DISPONIBILIDADES	8.1	39 128 559	70 678 595	OBLIGACIONES CON ENTIDADES	8.8	12 967 176	8 308 253
Depósitos a la vista en entidades financieras del país		39 128 559	70 678 595	Obligaciones con entidades financieras a plazo		12 967 176	-
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	8.2	333 651 371	197 915 950	Cargos por pagar por obligaciones con entidades financieras y no financieras		-	8 308 253
Inversiones disponibles para la venta		325 037 802	189 607 697	CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES		244 913 573	194 883 846
Cuentas por cobrar asociadas a inversiones en instrumentos financieros		8 613 569	8 308 253	Cuentas y comisiones por pagar diversas	8.9	139 722 682	109 593 418
COMISIONES, PRIMAS Y CUENTAS POR COBRAR	8.3	68 647 305	67 067 792	Provisiones	8.9	28 864 661	22 343 348
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por		37 961 325	36 693 446	Cuentas por pagar por servicios bursátiles	8.10	76 326 229	62 947 080
Otras cuentas por cobrar		30 685 980	30 374 346	PATRIMONIO		224 436 100	152 604 173
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	8.4	27 958 429	10 193 625	CAPITAL SOCIAL Y CAPITAL MÍNIMO FUNCIONAMIENTO	2.s	111 000 000	111 000 000
Equipos y mobiliario		10 485 288	10 125 207	Capital pagado		111 000 000	111 000 000
Equipos de computación		29 477 962	21 283 228	RESERVA LEGAL	2.r	4 432 279	2 092 329
(Depreciación acumulada bienes e inmuebles)		-25 206 174	-21 214 810	Reserva Legal		4 432 279	2 092 329
Activos por derecho de uso		50 989 601	35 745 283	RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		50 363 030	17 258 686
(Deterioro derecho de uso)		-37 788 249	-35 745 283	Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores		50 363 030	19 179 801
OTROS ACTIVOS		12 931 185	9 940 310	Dividendos decretados en efectivo			-1 921 116
Gastos pagados por anticipado	8.5	7 397 015	3 205 431	RESULTADO DEL PERÍODO		58 640 790	22 253 158
Cargos diferidos	8.6	2 786 042	2 205 763	Utilidad neta del periodo		58 640 790	22 253 158
Activos intangibles	8.7	2 209 902	3 990 889				
Otros activos restringidos		538 227	538 227				
TOTAL ACTIVO		482 316 848	355 796 272	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		482 316 848	355 796 272

Licda. Jorleny López Mendiola
 Contadora

Lic. Diego Sánchez Hernández
 Auditor Interno

Gilberth Sánchez Hernández
 Representante Legal

Innova Corredora de Seguros, S.A.

Estado de Resultados

Por el ejercicio comprendido del 01 de enero al 30 de septiembre 2024 y 2023.

(cifras en colones exactos)

	Notas	30/09/2024	30/09/2023
INGRESOS FINANCIEROS		14 853 254	12 009 309
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros		10 188 772	4 696 728
Ganancias por diferencial cambiario		4 664 482	7 312 581
GASTOS FINANCIEROS		4 057 559	7 691 322
Gastos Financieros por obligaciones con entidades financieras		-	49 531
Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)		3 021 838	6 733 987
Otros gastos financieros		1 035 721	907 804
UTILIDAD (PÉRDIDA) POR OPERACIÓN DE SEGUROS		10 795 695	4 317 987
INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS	8.11	2 859 847 426	2 339 153 044
Comisiones por servicios colocación de seguros		2 591 629 313	2 101 900 009
Comisiones por operaciones con partes relacionadas		242 260 366	213 716 662
Otros ingresos operativos		25 957 747	23 536 373
GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS	8.12	2 551 735 451	2 108 535 300
Comisiones por colocacion de seguros		2 541 629 313	2 101 900 009
Otros gastos operativos		10 106 138	6 635 291
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	8.13	234 999 377	203 145 505
Gastos de personal		154 923 898	129 658 858
Gastos por servicios externos		13 279 531	14 755 162
Gastos de movilidad y comunicaciones		10 453 210	9 774 140
Gastos de infraestructura		7 317 231	10 765 911
Gastos generales		49 025 507	38 191 434
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA POR OPERACIÓN DE SEGUROS		83 908 293	31 790 226
IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD			
Impuesto sobre la renta	/8.9 a	25 267 503	9 537 068
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DEL PERIODO ANTES DE RESERVAS		58 640 790	22 253 158
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DEL PERIODO		58 640 790	22 253 158

Licda. Jorleny López Mendiola
Contadora

Lic. Diego Sánchez Hernández
Auditor Interno

Gilberth Sánchez Hernández
Representante Legal

Innova Corredora de Seguros, S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
 Por el ejercicio comprendido desde 01 de enero al 30 de septiembre 2024 y 2023.
(cifras en colones exactos)

Descripción	Notas	Capital Social	Reserva Legal	Resultados acumulados	Resultado del Periodo	Total
Saldo al 01 de Enero 2023		111 000 000	2 092 330	10 742 180	7 370 423	131 204 932
Resultados Acumulados		-	-	7 370 423	-7 370 423	-
Dividendos Decretados		-	-	-853 917	-	-853 917
Utilidad del Período (ene a sept 2023)		-	-	-	22 253 158	22 253 158
Saldo al 30 de Septiembre 2023		111 000 000	2 092 330	17 258 686	22 253 158	152 604 173
Saldo al 01 de Enero 2024		111 000 000	4 432 280	14 918 736	35 444 294	165 795 310
Resultados Acumulados		-	-	35 444 294	-35 444 294	-
Utilidad del Período (ene a sept 2024)		-	-	-	58 640 790	58 640 790
Saldo al 30 de Septiembre 2024		111 000 000	4 432 280	50 363 030	58 640 790	224 436 100

Licda. Jorleny López Mendiola
 Contadora

Lic. Diego Sánchez Hernández
 Auditor Interno

Gilberth Sánchez Hernández
 Representante Legal

Innova Corredora de Seguros, S.A.

Estado de Flujos de Efectivo

Por el ejercicio comprendido del 01 de enero al 30 de septiembre 2024 y 2023.

(cifras en colones exactos)

	Notas	30/09/2024	30/09/2023
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Resultados del periodo		58 640 790	22 253 158
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos:			
Depreciaciones y amortizaciones		14 946 981	-34 233 889
Variación en los activos (aumento), ó disminución:			
Inversiones en instrumentos financieros		-112 286 355	-51 757 666
Comisiones, primas y cuentas por cobrar		-3 988 912	-3 867 171
Gastos pagados por Anticipado		706 812	3 979 344
Cargos diferidos		-10 668 417	38 752 422
Variación en los pasivos aumento, ó (disminución):			
Obligaciones con entidades financieras		12 967 176	-6 842 407
Cargos por pagar por obligaciones con entidades financieras y no financieras		-	8 308 253
Cuentas y comisiones por pagar diversos		41 474 058	48 764 864
Cuentas por pagar por servicios bursátiles		9 146 937	11 259 844
Flujos netos de efectivo provenientes de actividades de operación		10 939 069	36 616 752
Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión:			
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		-20 061 716	5 481 776
Adquisición de intangibles		-633 420	-
Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión		-20 695 136	5 481 776
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento:			
Variación en las Utilidades Acumuladas		-	-853 917
Flujos netos de efectivo provenientes de actividades de financiamiento		-	-853 917
Variación neta en efectivo y equivalentes		-9 756 067	41 244 611
Efectivo y equivalentes al inicio del año		48 884 626	29 433 984
Efectivo y equivalentes al final del año	8.1	39 128 559	70 678 595

Licda. Jorleny López Mendiola
Contadora

Lic. Diego Sánchez Hernández
Auditor Interno

Gilberth Sánchez Hernández
Representante Legal

(expresadas en colones costarricenses)

Nota 1 Información general

i. Domicilio y forma legal

Innova Corredora de Seguros, S.A, (en adelante INNOVA), su cédula jurídica es 3-101-698434 fue creada el 18 de diciembre del 2015, ante el notario público Oscar Marlon Sánchez Alfaro. Fue inscrita en el Registro Público de la Propiedad, Sección Mercantil según tomo 2015, asiento 157295, en fecha 26 de diciembre de 2016.

Sus oficinas se encuentran ubicadas San José, Avenida 0, Calle 38, Oficentro Colón, 2do piso, oficina #2-15c.

ii. País de constitución

Innova Corredora de Seguros, S.A se constituyó en el país de Costa Rica.

iii. Naturaleza de las operaciones y sus actividades principales

Esta sociedad nace como parte del crecimiento y evolución del mercado de seguros costarricense, donde empresas y consumidores en general necesitan de asesoría especializada en seguros. Innova está conformada por un grupo de socios profesionales, que reúnen capacidades y conocimientos no solo en el campo de los seguros, sino también en el de asesoría y consultoría empresarial de alto nivel, lo cual brinda al proyecto la posibilidad de enfrentar con éxito el importante reto que significa, implementar el modelo de asesor-profesional que es en esencia un corredor de seguros.

Su principal actividad es la intermediación de seguros, recibió la autorización de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) el 4 de abril del 2017, su número de licencia es: SC-17-127.

iv. Regulación SUGESE

En Costa Rica la actividad de seguros está regulada por la SUGESE, según los establece la Ley Reguladora del Mercado de Seguros N°8653.

v. Números de sucursales y agencias

A la fecha de los presentes estados financieros, Innova cuenta con oficinas de Corredores ubicadas en diferentes partes del país, que constituyen los canales de distribución de la actividad intermediadora de seguros.

vi. Dirección de sitio web

Su dirección del sitio Web es: www.innovaseguros.cr

(expresadas en colones costarricenses)

vii. Número de trabajadores al final del periodo

A la fecha de los presentes estados financieros, la Compañía cuenta con un total de 13 funcionarios.

Nota 2 Base de preparación de los estados financieros

a) Base de preparación

Los estados financieros han sido preparados con base al Reglamento de normativa contable aplicable a los entes supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros con sus respectivas actualizaciones, dicho Reglamento fue aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y publicado en el diario oficial la Gaceta No. 226 del 22 de noviembre de 2002 (fecha de última actualización 24 de octubre de 2018).

Conforme el artículo 3 del Reglamento mencionado en el párrafo anterior, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante IASB) son de aplicación por los entes supervisados, de conformidad con los textos vigentes al primero de enero del 2011, con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de dicho Reglamento. Las normas se aplican a partir de la fecha efectiva de vigencia, por lo que no se permite su adopción anticipada.

La emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (en adelante CONASSIF).

b) Moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio del Banco Central de Costa Rica prevaleciente a la fecha del balance general. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio de venta que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas netas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

Las actividades de operación del estado de flujos de efectivo se preparan conforme el método indirecto y para este propósito se consideran como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo y los valores invertidos con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en una bolsa de valores regulada.

(expresadas en colones costarricenses)

d) Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica al 30 de septiembre 2024 el tipo de cambio se estableció en ¢516.86 y ¢522.87 por US\$1,00 para la compra y venta de divisas respectivamente.

Para efectos de valorar las partidas en moneda extranjera la política a seguir es utilizar la banda cambiaria de venta establecidas por el Banco Central de Costa Rica al cierre de cada mes.

e) Bases de medición

Cada uno de los saldos reportados en los estados financieros se ha definido por su valor histórico, salvo en aquellas partidas en que específicamente se mencione otra base, en la nota respectiva.

f) Propiedad, mobiliario y equipo y su depreciación

Inmuebles, mobiliario y equipo se registran originalmente al costo. La depreciación sobre el mobiliario y el equipo es calculada por el método de línea recta sobre los años de vida útil estimada.

A continuación, se presenta la vida útil de los activos:

<u>Activo</u>	<u>Vida útil</u>
Mobiliario y equipo oficina	10 años
Equipo cómputo	5 años
Equipo cómputo tomado en arrendamiento	3 años
Software	3 años

g) Provisión para prestaciones legales

De acuerdo con la legislación laboral vigente los empleados despedidos sin justa causa o bien por muerte, incapacidad o pensión deben recibir el pago de auxilio de cesantía equivalente a 20 días de sueldo por cada año de trabajo con límite de ocho años. INNOVA cuenta con una cantidad mínima de colaboradores según su estructura y no aplica la política de acumular una provisión para prestaciones legales. En caso de finalizar con el contrato laboral con responsabilidad patronal, asume el pago como gasto del periodo.

(expresadas en colones costarricenses)

h) Pasivos acumulados

Requerimientos de la legislación laboral:

Aguinaldo: El pago de un doceavo de los salarios devengados. Este pago se efectúa en diciembre de cada año o en el momento de una liquidación laboral por despido o renuncia. La Compañía registra mensualmente un pasivo acumulado para cubrir desembolsos futuros por este concepto.

Vacaciones: Establece que por cada 50 semanas laboradas los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones que equivalen a 4,16% de los salarios devengados. La compañía aplica la política de provisionar el gasto por vacaciones.

i) Período económico y comparabilidad

La SUGESE emite la normativa contable que es de acatamiento obligatorio para todas los participantes del mercado de seguros. De acuerdo con la normativa el periodo de operaciones es año natural que va del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año.

j) Reconocimiento de ingresos y gastos

Se utiliza en general el principio contable de devengado para el reconocimiento de los ingresos y los gastos.

k) Ingreso por comisiones y costos relacionados

Las comisiones por la intermediación de seguros se registran como ganadas en su fecha de cobro o exigibilidad, lo que suceda primero. Los costos asociados con las comisiones ganadas se reconocen en línea con el ingreso percibido. Esta asociación se logra mediante el registro de provisiones del gasto por comisiones a los corredores de seguros.

l) Costos por intereses

Los costos por intereses son reconocidos como gastos en el período en que se incurren.

m) Cambios en políticas contables

Los cambios en las políticas contables se reconocen retroactivamente a menos que los importes de cualesquiera ajustes resultantes relacionados con períodos anteriores no puedan ser determinados razonablemente.

El ajuste resultante que corresponde al período corriente es incluido en la determinación del resultado del mismo período, o tratado como modificación a los saldos iniciales de la reserva legal, al inicio del período, cuando el ajuste se relacione con cambios en políticas contables de períodos anteriores.

(expresadas en colones costarricenses)

Los ajustes por cambios en la estimación sobre riesgo de crédito o errores en la aplicación de las políticas, sobre esta materia se registran en resultados del período.

n) Beneficios de empleados

INNOVA no tiene planes de aportes o beneficios definidos, excepto los requeridos por la legislación laboral.

o) Impuesto sobre la renta e impuesto diferidos

INNOVA está sujeta al impuesto sobre la Renta. De acuerdo con lo establecido en el Código de Normas y Procedimientos Tributarios, las autoridades fiscales están facultadas para determinar la cuantía de las obligaciones fiscales atendiendo la realidad económica de las transacciones y no la forma jurídica. Consecuentemente, la compañía mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por gastos no aceptados para fines fiscales o ingresos gravables que pudieran determinar las autoridades fiscales.

p) Uso de estimaciones

Los estados financieros son preparados de acuerdo con las NIIF, y en consecuencia incluyen cifras que están basadas en el mejor estimado y juicio de la Administración. Los estimados hechos por la Administración incluyen entre otros, provisiones, estimaciones para cuentas de cobro dudoso, vida útil de los inmuebles, mobiliario, equipo y vehículos, período de amortización de activos intangibles y otros. Los resultados reales podrían diferir de tales estimados.

q) Deterioro en el valor de los activos

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista una indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado. El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso.

Para INNOVA el valor de uso es el apropiado; se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo. Una unidad generadora de efectivo es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genere entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

Innova Corredora de Seguros S.A.

(San José, Costa Rica)

Notas a los estados financieros

Al 30 de septiembre 2024.



(expresadas en colones costarricenses)

A la fecha, no se tienen indicaciones internas ni externas que sugieran que existen pérdidas por deterioro en el valor de los activos, por lo que no se ha estimado necesario hacer ajustes a los estados financieros.

r) Reserva legal

De acuerdo con el artículo 143 Código de Comercio de Costa Rica se debe destinar el 5% de sus utilidades líquidas a la constitución de la reserva legal hasta alcanzar 20% del capital social.

Al 30 de septiembre 2024 la reserva legal tiene un monto por 4 432 279 colones.

s) Capital Social

Al 30 de septiembre 2024 el capital social se encuentra conformado por 20 acciones comunes y nominativas con un valor cada una de 5 550 000 de colones para un total de 111 000 000.

Nota 3 Inversiones en valores

A la fecha de los presentes estados financieros, INNOVA posee inversiones por un monto de ₡333 651 371 tal y como se establece en el punto 8.2

Nota 4 Cartera de crédito

A la fecha de los presentes estados financieros, INNOVA no tiene cartera de crédito.

Nota 5 Activos sujetos a restricciones

A la fecha de los presentes estados financieros, INNOVA registra depósitos en garantía correspondiente al activo por derecho de uso, instalaciones, como activos restringidos.

Nota 6 Posición monetaria en moneda extranjera

A la fecha de los presentes estados financieros 2024, la posición en monedas extranjeras se detalla a continuación:

Moneda	Saldo Activo	Saldo Pasivo	Saldo Neto
Dólares	US\$ 85 123	US\$ 76 065	US\$ 9 058

Innova Corredora de Seguros S.A.

(San José, Costa Rica)

Notas a los estados financieros

Al 30 de septiembre 2024.

*(expresadas en colones costarricenses)***Nota 7 Depósitos de clientes a la vista y a plazo**

A la fecha de los presentes estados financieros, INNOVA no tiene depósitos de clientes a la vista y a plazo.

Nota 8 Composición de rubros de estados financieros**8.1 Disponibilidades**

A la fecha de los presentes estados financieros, el efectivo se encuentra depositados en bancos del sistema bancario nacional y se integra en la siguiente forma:

	2024	2023
Bancos	39 128 559	70 678 595
Total	39 128 559	70 678 595

8.2 Inversiones en instrumentos

Al cierre de los presentes estados financieros, INNOVA presenta una inversión detallada así:

	2024	2023
En Colones	310 293 914	178 034 593
En Dólares	23 357 457	19 881 357
Totales	333 651 371	197 915 950

8.3 Comisiones, primas y cuentas por cobrar

A la fecha de los presentes estados financieros, el saldo de esta partida se compone de las siguientes partidas:

	2024	2023
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar	37 961 325	36 693 446
Otras cuentas por cobrar	30 685 980	30 374 346
	68 647 305	67 067 792

(expresadas en colones costarricenses)

8.4 Bienes muebles e inmuebles

La cuenta de Bienes muebles e inmuebles se detalla así:

	2024	2023
Equipos y mobiliario	10 485 288	10 125 207
Equipos de computación	29 477 962	21 283 228
(Depreciación acumulada)	-25 206 174	-21 214 810
Activos por derecho de uso	50 989 601	35 745 283
(Deterioro derecho de uso)	-37 788 249	-35 745 283
Total Bienes e Inmuebles	27 958 429	10 193 625

	Mobiliario y equipo	Equipo de computación	Activos en derecho de uso	Total
Saldo a diciembre 2023	10 125 208	21 214 810	35 745 283	67 085 301
Adiciones por compras	360 081	8 263 152	15 244 318	23 867 551
Saldo al 30 de Septiembre 2024	10 485 289	29 477 962	50 989 601	90 952 851
Depreciación acumulada				
Saldo a diciembre 2023	-6 396 578	-15 766 530	-35 745 283	-57 908 391
Depreciación del período	-762 391	-2 280 675	-2 042 966	-5 086 032
Saldo al 30 de Septiembre 2024	-7 158 969	-18 047 205	-37 788 249	-62 994 422
Valor según libros				
Saldo al 30 de Septiembre 2024	3 326 320	11 430 757	13 201 352	27 958 429

8.5 Gastos pagados por anticipado

El detalle de los gastos pagados corresponde a la póliza de seguro electrónico, de responsabilidad civil-profesional, riesgos del trabajo en proceso de amortización.

Los saldos al 30 de septiembre son los siguientes:

	2024	2023
<u>Póliza de seguros pagada por anticipado</u>	1 719 701	1 626 055
Responsabilidad Civil Profesional	210 833	211 388
Responsabilidad Civil Umbrella	423 570	350 039
Seguro equipo electronico	166 907	93 163
Riesgos del trabajo	227 117	196 290
Responsabilidad Civil-Directores	691 275	775 175
<u>Impuestos pagados por anticipado</u>	5 677 314	1 579 376
Impuesto sobre renta pagado por anticipado	5 677 314	1 579 376
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	7 397 015	3 205 431

(expresadas en colones costarricenses)

8.6 Cargos diferidos:

	2024	2023
Costo de otros cargos diferidos (patente)	48 337 549	35 463 368
Amortización Acumulada	-45 551 507	-33 257 605
Total cargos diferidos	2 786 042	2 205 763

8.7 Activos intangibles: El movimiento del activo intangible (software) se detalla como sigue:

	2024	2023
Costo al 01 de Enero	33 991 764	33 358 344
Amortización Acumulada	-31 781 862	-29 367 454
Total Activos Intangibles	2 209 902	3 990 889

8.8 Obligaciones con entidades financieras a plazo: refleja obligaciones con entidades financieras y no financieras.

	2024	2023
Boomerang Wireless, S.A - Alquiler de Inmueble	12 967 176	-
Cargos por pagar por obligaciones con entidades financieras v no financieras	-	8 308 253
Total Obligaciones con entidades	12 967 176	8 308 253

8.9 Cuentas por pagar y provisiones: Las siguientes son las cuentas por pagar y provisión

	2024	2023
<u>Cuentas y Comisiones por pagar diversas</u>	139 722 682	109 593 418
Acreeedores por adquisición de bienes y servicios	1 463 417	1 412 500
Impuestos por pagar por cuenta de la entidad (a)	25 267 503	9 537 068
Impuesto al valor agregado por pagar	36 686 374	35 440 894
Aportaciones patronales por pagar	4 036 445	4 066 323
Impuestos retenidos por pagar	4 875 062	4 756 670
INS-Póliza Vida Innova	304 055	315 600
Obligaciones por pagar sobre préstamos con partes relacionadas	41 086 869	29 683 333
Vacaciones acumuladas por pagar	4 822 326	5 500 327
Aguinaldo acumulado por pagar	8 202 917	8 323 333
Otras cuentas y comisiones por pagar	12 977 713	10 557 370
<u>Provisiones</u>	28 864 661	22 343 348
Otras provisiones	28 864 661	22 343 348

Innova Corredora de Seguros S.A.

(San José, Costa Rica)

Notas a los estados financieros

Al 30 de septiembre 2024.

*(expresadas en colones costarricenses)*

- a) Corresponde al impuesto por pagar calculado según la utilidad obtenida en el periodo del 01 de enero al 30 de septiembre 2024.

UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	83 908 293
Impuesto sobre la renta 30%	25 267 503
UTILIDAD NETA DEL PERÍODO	58 640 790

8.10 Cuentas por pagar por servicios bursátiles

Al 30 de septiembre se tienen obligaciones por pagar con Corredores, por concepto de garantías recibidas.

	2024	2023
Valores recibidos Garantia Corredores ¢	50 984 630	40 579 784
Valores recibidos Garantia Corredores \$	25 341 600	22 367 297
Saldo al 30 de Septiembre 2024	76 326 229	62 947 081

8.11 Ingresos operativos diversos

Lo integran las comisiones ganadas por la intermediación de seguros.

A la fecha se mantienen relaciones comerciales con las siguientes compañías aseguradoras:

INS	ASSA	LAFISE	PALIG
QUÁLITAS	SAGICOR	BMI	MAPFRE
OCEÁNICA	MAGISTERIO	ADISA	

8.12 Gastos operativos diversos

En su mayoría están constituidos por el pago de comisiones a los corredores de seguros, que representa el 100% de los ingresos percibidos.

(expresadas en colones costarricenses)

8.13 Gastos administrativos

A la fecha de los presentes estados financieros, los gastos de administración se desglosan de la siguiente forma:

	2024	2023
GASTOS DE ADMINISTRACION	234 999 377	203 145 505
GASTOS DE PERSONAL	154 923 898	129 658 857
Sueldos y bonificaciones de personal permanente	97 787 698	92 513 333
Remuneraciones a directores y fiscales	18 877 880	2 189 811
Viáticos	295 094	262 721
Décimo tercer sueldo	7 800 008	7 569 166
Vacaciones	2 349 986	1 568 232
Cargas sociales patronales	26 322 401	24 673 306
Capacitación	1 187 482	605 210
Seguros para Personal	303 350	277 078
GASTOS POR SERVICIOS EXTERNOS	13 279 531	14 755 162
Auditoría externa	1 320 000	2 520 000
Otros servicios contratados	11 959 531	12 235 162
GASTOS DE MOVILIDAD Y COMUNICACIONES	10 453 210	9 774 140
Pasajes y fletes	600 394	388 559
Alquiler de vehículos	219 837	-
Teléfonos, télex, fax	855 720	827 501
Otros gastos de movilidad y comunicaciones	8 777 259	8 558 080
GASTOS DE INFRAESTRUCTURA	7 317 231	10 765 911
Seguros sobre bienes de uso excepto vehículos	-	97 863
Agua y energía eléctrica	85 650	116 101
Gastos por Activos por derecho de uso – propiedades	3 269 064	4 774 180
Gastos por Activos por derecho de uso – muebles, equipos y otros activos	-	2 698 277
Depreciación de inmuebles, mobiliario y equipo excepto vehículos	3 043 066	3 079 490
Otros gastos de infraestructura	919 451	-
GASTOS GENERALES	49 025 507	38 191 435
Otros seguros	4 604 149	4 447 482
Papelería, útiles y otros materiales	1 295 556	478 587
Suscripciones y afiliaciones	23 481 936	21 013 605
Promoción y publicidad	2 426 760	5 410 502
Gastos de representación	10 941 965	1 227 158
Amortización de Software	1 815 776	1 795 894
Gastos por materiales y suministros	-	128 735
Aportes al presupuesto de las Superintendencias	1 112 037	606 417
Gastos generales diversos	3 347 328	3 083 055

(expresadas en colones costarricenses)

8.14 Prestaciones Legales

De acuerdo con la legislación costarricense los empleados despedidos sin justa causa y pensionados por la Caja Costarricense del Seguro Social gozarán de este beneficio. La Sociedad ha adoptado la política de no acumular una provisión para el pago de este pasivo contingente.

El 1 de diciembre de 2001 entró en vigor la Ley de Protección al Trabajador (Ley No.7983) en la cual se estipula que todo patrono, público o privado debe aportar, a un fondo de capitalización laboral, un 3% calculado sobre el salario mensual del trabajador. Dicho aporte se hará durante el tiempo que se mantenga la relación laboral y sin límite de años.

Asimismo, en el transitorio VII de dicha ley, se indica que ese 3% se conformará gradualmente y en forma proporcional como sigue:

- Un uno por ciento (1%) del salario a partir del primer mes del inicio del sistema.
- Otro uno por ciento (1%) a partir del decimotercer mes del inicio del sistema.
- El uno por ciento (1%) restante para completar el 3%.

INNOVA es responsable por la correcta interpretación de las leyes y regulaciones que les apliquen, y de acuerdo con criterios de selección de las entidades gubernamentales podrían ser sujetas a una eventual revisión fiscal y de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) sobre las declaraciones de renta y planillas presentadas.

8.15 Impuesto sobre la renta

INNOVA está sujeta al impuesto sobre la Renta cuya tasa es del 30%. Las declaraciones de impuestos de los últimos años están a disposición de las autoridades fiscales para su revisión. De acuerdo con lo establecido en el Código de Normas y Procedimientos Tributarios, las autoridades fiscales están facultadas para determinar la cuantía de las obligaciones fiscales atendiendo la realidad económica de las transacciones y no la forma jurídica. Consecuentemente, la compañía mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por gastos no aceptados para fines fiscales o ingresos gravables que pudieran determinar las autoridades fiscales.

8.16 Cargas Sociales

Las remuneraciones reportadas durante los periodos de existencia de la empresa ante la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) están sujetas a revisión por parte de esta institución. Los criterios utilizados para la determinación de las remuneraciones sujetas a cargas sociales adoptadas por la compañía pueden diferir de aquellos que aplican las autoridades de la CCSS, quienes aplican criterios muy amplios en la definición de lo que son pagos a empleados afectos a cargas sociales.

(expresadas en colones costarricenses)

Nota 9 Otras concentraciones de activos y pasivos

A la fecha de los presentes estados financieros, INNOVA no presenta otras concentraciones y pasivos.

Nota 10 Administración de Riesgos

Esta nota revela información sobre los objetivos de la compañía, las políticas y procedimientos para medir y manejar el riesgo y la administración del capital.

La Junta Directiva es la responsable de establecer y vigilar el marco de referencia de la administración en materia de riesgos, recayendo en este órgano director la responsabilidad del desarrollo y seguimiento de las políticas para la administración integral de riesgos.

El objetivo de un sistema de administración de riesgos efectivo y prudente es identificar y comparar contra los límites de tolerancia al riesgo la exposición al riesgo de INNOVA, sobre una operación continua a efecto de indicar riesgos potenciales tan pronto como sea posible.

Algunos riesgos son específicos del sector asegurador, tales como el riesgo de suscripción y los riesgos relacionados con la evaluación de las reservas técnicas. Otros riesgos son similares a aquellos de otras instituciones financieras, por ejemplo, riesgos de mercado (incluyendo tasas de interés), riesgos operacionales, legales, organizacionales y de conglomerado (incluyendo riesgos de contagio, correlación y de contraparte)

En función de lo anterior, INNOVA implementa las herramientas necesarias para identificar riesgos genéricos y con sistemas de medición, que les permitan conceptualizar, cuantificar y controlar estos riesgos en el ámbito institucional.

La Junta Directiva verifica como la Gerencia monitorea el cumplimiento de las políticas y procedimientos para la Administración Integral de los riesgos a que se enfrenta la compañía:

a. Riesgo de crédito

Es el riesgo de que se origine una pérdida financiera, como consecuencia de que un cliente o contraparte de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales con INNOVA.

La exposición al riesgo de crédito dependerá de las características individuales de cada cliente, también se ve influenciada por la gestión de los datos demográficos de los clientes de la compañía, el riesgo de impago de la industria, ya que estos factores influyen en el riesgo de crédito, sobre todo al presentarse circunstancias económicas deterioradas.

(expresadas en colones costarricenses)

b. Riesgo de Liquidez

Riesgo de liquidez se define como la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

INNOVA se asegura en el manejo de su liquidez, manteniendo suficientes recursos depositados en las instituciones bancarias para cubrir sus gastos de operación.

c. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se encuentra compuesto por el riesgo sistemático y no sistemático, los cuales se detallan a continuación:

▪ **Riesgo sistemático**

El riesgo sistemático está en función de una serie de factores fuertemente ligados a la política económica aplicada por el Gobierno, se compone de: política fiscal, monetaria, cambiaria, comercial y otras, que tienen efecto sobre variables económicas y financieras del proceso de inversión como inflación, devaluación y tasas de interés. Este tipo de riesgo es poco probable poder diluirlo o diversificarlo.

▪ **Riesgo de tasa de interés**

Es el riesgo de que el valor de mercado o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen, como resultado de cambios en las tasas de interés de mercado. La empresa mantiene principalmente depósitos a la vista en entidades financieras del país los cuales están sujetos a variaciones en las tasas de interés.

▪ **Riesgo de tipo de cambio**

La empresa está expuesta a riesgos de tipo de cambio principalmente en cuentas por pagar a proveedores por servicios prestados y al leasing con la entidad financiera. La empresa mantiene un control sobre las expectativas de variaciones de tipo de cambio y mantiene saldos mínimos en moneda extranjera.

▪ **Riesgo no sistemático**

Por otro lado, existe el riesgo no sistemático, el cual corresponde a la eventual incapacidad del emisor del título de hacer frente a sus obligaciones en un momento dado sobre el principal o intereses de una inversión.

Innova Corredora de Seguros S.A.

(San José, Costa Rica)

Notas a los estados financieros

Al 30 de septiembre 2024.



(expresadas en colones costarricenses)

Asuntos legales

Al cierre de los presentes estados financieros, INNOVA no presenta litigios en proceso.

Nota 11. Resumen de contratos

Al 30 de septiembre 2024, INNOVA mantiene contratos con las siguientes entidades aseguradoras:

EMPRESA	EMISIÓN	ESTADO	RENOVACIÓN	SERVICIO
Instituto Nacional de Seguros	07/04/2017	Activo	Anual (Prorrogable)	Intermediación de Seguros
Assa Compañía de Seguros S.A	10/04/2017	Activo	Anual (Automático)	Intermediación de Seguros
Seguros Lafise Costa Rica S.A	10/04/2017	Activo	Anual (Automático)	Intermediación de Seguros
Mapfre Seguros Costa Rica S.A	23/05/2017	Activo	Anual (Automático)	Intermediación de Seguros
Pan American Life Insurance de CR, S.A.	10/04/2017	Activo	Anual (Automático)	Intermediación de Seguros
Oceánica de Seguros S.A	23/05/2017	Activo	Anual (Prorrogable)	Intermediación de Seguros
Seguros del Magisterio S.A.	13/11/2017	Activo	Anual (Prorrogable)	Intermediación de Seguros
Aseguradora Sagicor Costa Rica S.A	03/05/2017	Activo	Anual (Automático)	Intermediación de Seguros
Qualitás compañía de Seguros S.A	10/04/2017	Activo	Indefinido	Intermediación de Seguros
Best Merian Insurance Company (BMI)	17/05/2017	Activo	Anual (Automático)	Intermediación de Seguros
Aseguradora del Istmo S.A (ADISA)	31/07/2017	Activo	Indefinido	Intermediación de Seguros

Nota 12. Hechos Relevantes y posteriores.

En apego al reglamento SUGESE 12 – 21 Reglamento sobre Remisión de Información Periódica y Revelación de Hechos Relevantes por Entidades Supervisadas por SUGESE, Innova aplica el reglamento a partir de su vigencia desde mayo 2021.

Nota 13. Adopción de Normas internacionales de Información Financiera

Normas Internacionales de Información Financiera (NIFF) son de aplicación para los entes supervisados, de conformidad con los textos vigentes al primero de enero del 2011, con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la normativa mencionada anteriormente y que se resume más adelante. Las normas se aplican a partir de la fecha efectiva de vigencia, por lo que no se permite su adopción anticipada. Un resumen de los tratamientos especiales incluidos en la normativa son los siguientes:

NIC 7 - Estado de flujos de efectivo - El estado de flujos se debe de preparar por el método indirecto.

NIC 8 - Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores. La política contable en materia de medición del riesgo de crédito de los deudores y la determinación del monto de las estimaciones, se realiza conforme el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores”. En cuanto a la corrección de errores fundamentales de períodos anteriores, los mismos deben efectuarse ajustando las utilidades acumuladas al inicio del período y se debe corregir la información retrospectiva para restaurar la comparabilidad, a menos que sea imposible

(expresadas en colones costarricenses)

llevar a cabo dicha comparación. Cuando se realice un ajuste a utilidades acumuladas al inicio como resultado de un error fundamental, la entidad debe remitir a la Superintendencia, con un plazo de tres días hábiles posteriores a la realización del ajuste, una nota donde explique la transacción realizada.

NIC 16 - Propiedades, planta y equipo y NIC 36 - Deterioro del valor de los activos - Con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados a su valor revaluado, menos la depreciación y el importe acumulados de pérdidas por deterioro de valor. La revaluación se debe realizar cada cinco años por medio de un avalúo hecho por un profesional independiente. La depreciación de los inmuebles mobiliario y equipo se calcula y contabiliza mensualmente sobre el costo histórico y los valores revaluados siguiendo lo dispuesto en este sentido por la Administración Tributaria.

La tasa de descuento a utilizar es la tasa básica pasiva del Banco Central de Costa Rica. Las proyecciones de los flujos de efectivo futuros para determinar el valor presente del activo deben cubrir como máximo un período de cinco años, salvo que se pueda justificar un plazo mayor. La tasa de descuento a utilizar debe ser tomada antes de impuestos. El superávit por revaluación puede ser capitalizado previa autorización del CONASSIF.

NIC 18 - Ingresos ordinarios - Para los ingresos por comisiones e intereses a más de ciento ochenta días, devengados y no percibidos, se suspenderá su registro y serán reconocidos solamente hasta cuando sean cobrados.

NIC 21 - Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera - Los estados financieros deben ser presentados en colones costarricenses.

NIC 23 - Costos por intereses - Deben ser reconocidos como gastos del período en que se incurre en ellos.

NIC 26 - Contabilización e información financiera sobre planes de beneficios por retiro - Se debe reportar mediante un estado que muestre los activos netos para atender beneficios; el valor actuarial presente de los beneficios prometidos distinguiendo entre beneficios irrevocables y los que no lo son; y el superávit o déficit resultante.

NIC 27 - Estados financieros consolidados y separados y NIC 28. Inversiones en asociadas - Se debe remitir la información consolidada e individual. Las inversiones de las subsidiarias deben contabilizarse bajo el método de participación. La consolidación se aplica sobre una participación del 25%. Se aplica el método de consolidación proporcional solamente en negocios conjuntos.

NIC 31 - Participaciones en negocios conjuntos - Se deben presentar por el método de consolidación proporcional.

NIC 34 - Información financiera intermedia - Los estados financieros deben cumplir con lo exigido por el NIC 1, excepto por lo que disponga la reglamentación de SUGEF con respecto a la presentación y revelación de los estados financieros.

NIC 37 - Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes - Registrar una estimación por deterioro de los créditos, conforme al acuerdo SUGEF 1-05.

(expresadas en colones costarricenses)

NIC 38 - Activos intangibles - Se deben registrar por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas de deterioro del valor acumuladas que les haya podido afectar. Las aplicaciones automatizadas se deben amortizar en cinco años; aunque con una autorización se puede extender el plazo. En el caso de los bancos comerciales, indicados en el Artículo No.1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley No. 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben amortizarse por el método de línea recta por un período máximo de cinco años.

NIC 39 - Instrumentos financieros; reconocimiento y medición - Las compras y ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando el método de la fecha de liquidación. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones en fondos cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los supervisados por SUGEF y SUGEVAL pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista manifestación expresa de su intención para negociarlos en no más de noventa días a partir de la fecha de adquisición.

NIC 39 - Instrumentos financieros; transferencia de activos - Las participaciones en fideicomisos y otros vehículos de propósito especial, se valúan de acuerdo con el importe del patrimonio fideicomitado.

NIC 40 - Inversión en propiedad para alquiler o plusvalía - Las propiedades de inversión son valuadas al valor razonable, excepto cuando no haya evidencia de poder determinarlo. El valor residual de la propiedad de inversión debe considerarse como cero.

NIIF 5 - Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas - Registrar una estimación equivalente a su valor contable para los bienes retirados de uso y para los bienes realizables que no fueren vendidos o arrendados, en el plazo de dos años contados a partir de su adquisición o producción.

NIIF 16 - Requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo arrendamiento operativos o financieros bajo la norma del derecho del uso de los activos. En la fecha de inicio de un contrato de arrendamiento, el arrendatario reconocerá en el estado de situación financiera un Activo de Derecho del uso del bien y un Pasivo por Arrendamiento por las cuotas futuras a pagar y en el estado de resultados la depreciación por el activo involucrado separadamente del interés correspondiente al pasivo relacionado. La fecha de la aplicación inicial es 31 de mayo del 2020.